

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE MEXICO, MIGUEL DE LA MADRID, EN LA SEDE DE LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA, UNESCO

Señor Presidente del Consejo Educativo;

Señor Director General;

señores representantes permanentes;

señoras y señores:

Es para mi un honor expresar la voz de México en esta organización que, dentro del sistema de las Naciones Unidas, se dedica al fomento de la educación, la ciencia y la cultura. En nombre del Pueblo de México, agradezco la cordialidad de esta recepción y las amables palabras que han pronunciado el Presidente del Consejo Ejecutivo, señor Patrick Seddoh, y el Director General, Señor Amadou Mahtar M'Bow.

En una época en que prevalecen las desigualdades, lo mismo entre los individuos que entre los pueblos, se hace imprescindible, para enfrentarlas, utilizar la razón y la moral. El atan de dominio y el poder económico parecen definir la conducta de la sociedad internacional. En las relaciones sociales, el progreso está lejos de haber eliminado explotación y agresividad; antes bien, el avance material es causa de nuevas subordinaciones y frustración. La inteligencia y la cultura, en las postrimerías del siglo XX, se hallan ante un dilema crucial: o sirven a los fines de la liberación del hombre, o pueden provocar su destrucción.

Los fundadores de la organización sostuvieron que el nuevo orden internacional debía promover la educación y la cultura dentro de los más legítimos valores de nuestra civilización. Cuando la constitución de la UNESCO declara que "las guerras principian en la mente de los hombres", y que "es en la mente de los hombres donde deben exigirse los baluartes de la paz", se postula un ideal de sociedad humana en que el respeto prevalece sobre la arbitrariedad, el entendimiento sobre el conflicto y la concordia sobre la violencia. Tales propósitos, cuarenta años después, conservan todo su significado.

En las últimas décadas se ha transformado radicalmente la comunidad de Estados. El proceso de la descolonización permitió que naciones antes sometidas ejerzan hoy su soberanía. La independencia política, sin embargo, no siempre ha significado la auténtica libera-

ción de pueblos que todavía resienten las secuelas de la pasada explotación. El tutelaje que vivieron se manifiesta dramáticamente en severos obstáculos para su desarrollo material y espiritual. Pese a tales limitaciones, aspiramos válidamente a una nueva democracia en la sociedad internacional.

La noción crisis política y económica de nuestro tiempo es término de uso corriente en el discurso contemporáneo. Nada más cierto que esta apreciación. Constituyen motivo de inquietud y angustia el enfrentamiento entre los bloques, la pretensión de establecer zonas de influencia, la multiplicación de los conflictos regionales y las disparidades en el desarrollo. A tales dificultades se suma una crisis de la cultura, entendida como perplejidad ante el destino que tendrá, en manos del hombre, el dominio técnico sobre la naturaleza. No sólo por la capacidad destructiva que han alcanzado los grandes poderes, sino porque la producción industrial tiende a uniformar sociedades, a eliminar la creación original y a implantar valores y patrones de vida que le son ajenos.

Debemos reconocer que la tendencia a la uniformidad del mundo nos afecta, por igual, a los hombres del Norte y del Sur, del Este y del Oeste. Esta resultante del progreso tecnológico puede negar la creatividad, adormecer la conciencia crítica y atentar contra la identidad de individuos y pueblos. La clausura de la imaginación y de la memoria de los pueblos, pone en duda la capacidad de renovación de la cultura misma, es decir, la fuerza de la inteligencia y de la razón del hombre.

El sistema de las Naciones Unidas cuenta afortunadamente con un centro privilegiado para la reflexión. Por su competencia la UNESCO es razón y conciencia moral del sistema. Es magna su obra de recuperación del patrimonio cultural y natural. Sin su cooperación decidida, las generaciones futuras tal vez habrían perdido para siempre la visión de los palacios de Venecia, de los templos de Abu-Simbel y Borobudur, o de la arquitectura de La Habana vieja.

Notable es también su esfuerzo por trazar las líneas de una política cultural liberadora y contemporánea. La UNESCO define a cada cultura como un conjunto de valores únicos e irremplazables, capaz de continuar el proceso de su propia creación. De esa manera otorga

plena dignidad a la obra de las diferentes sociedades y destierra la idea anacrónica del etnocentrismo cultural o la pretensión de una cultura hegemónica. De ahí se deriva el reconocimiento de un pluralismo según el cual, identidad y diversidad culturales son indisolubles.

Igualmente debe recordarse el aporte decisivo de la UNESCO en el ámbito educativo y de la difusión de la ciencia y la tecnología. Nuestra organización ha estimulado la revolución del quehacer pedagógico y de la política educativa de los Estados. Ha sido excepcional su contribución para formar nuevos investigadores y propiciar el acceso de los pueblos al avance científico y tecnológico. El conocimiento no puede ser objeto de monopolio alguno. La tarea de la UNESCO, en este campo, ha sido factor de emancipación y justicia.

Las realizaciones de la UNESCO, en estas cuatro décadas, comprendían un esfuerzo común de inteligencia para redimir al hombre de la servidumbre, del fanatismo y la ignorancia. Tales logros muestran su potencial y marcan nuevas vías para la cooperación internacional. En ellos se confirma el valor y la eficacia de nuestra organización.

Afirmamos que, por definición, la UNESCO niega cualquier pretensión de hegemonía cultural. La cultura de masas, le resulta ajena pues es producto de una aplicación deshumanizada de la tecnología moderna, originada en intereses económicos que pugnan por la homogeneidad artificial de individuos y grupos, con base en modelos predeterminados de producción y consumo. Al límite, tales intereses favorecerían formas de vida que nos recuerdan la opresión de la pesadilla orwelliana.

En este foro sabemos bien que la cultura no es estereotipo que reduzca al hombre, sino espléndida fusión de lo plural, suma que enriquece al espíritu e inspira nuevas formas de verdad y belleza. Tal acción de la cultura, que hace del hombre sinónimo de libertad y fuerza creadora, es en gran medida el legado imperecedero de la historia intelectual de Occidente. En contra de quienes lo niegan, debemos preservar esa tradición para hacer posible la solidaridad cabal del género humano.

Esa tradición, en su origen, concebía al hombre y a la historia en su integridad. Los derechos individuales y los derechos colectivos, los problemas de la guerra y de la paz, la política y la moral, las cuestiones del conocimiento y de la comunicación, fueron siempre motivo de reflexión global e indivisible. El renacimiento y las grandes revoluciones políticas de los siglos XVIII y XIX, nos enseñaron el valor de la libertad y de la independencia, precisamente porque sostuvieron una idea del hombre y de la sociedad que no admitía falsas escisiones. Su razón más profunda era la universalidad. En este ámbito de reflexión sin fronteras que es la UNESCO, no debemos prescindir del examen de los temas que son cruciales para el destino de la comunidad de naciones.

Nos preocupa que en un tiempo de confrontaciones globales y regionales, y de graves dificultades económicas, se ponga en entredicho al sistema multilateral de las relaciones internacionales. Las Naciones Unidas

y sus organismos especializados encargan un conjunto de principios y de normas jurídicas indispensables para la convivencia pacífica de los Estados. Conocemos sus carencias y limitaciones, que en todo momento debemos esforzarnos en superar; no obstante, sin ese sistema corremos el riesgo de que la anarquía domine el panorama internacional, y de que prevalezca entre los Estados la ley del más fuerte. Igualmente nocivo sería que los países menos favorecidos se vieran privados de los beneficios de la cooperación multilateral para el desarrollo.

El sistema multilateral expresa el ideal de un orden democrático al que no podemos renunciar, que se funda en la igualdad de todos los Estados soberanos. México, en este foro universal de la educación, la ciencia y la cultura, reitera una vez más su firme adhesión y apoyo al sistema de las Naciones Unidas en su conjunto, confiado en que todos nos enriquecemos con el equilibrio y la objetividad a que aspira la acción de las instituciones multilaterales.

Desde la fundación de esta casa, mi país ha perseverado en el propósito de ensanchar sus vínculos de cooperación. Asumimos programas educativos y culturales que han rendido frutos nacionales, sin perder de vista su vocación regional. Nuestra convicción de que sólo a través de la inteligencia es posible construir sociedades libres y democráticas, nos lleva a ver en la UNESCO un espacio natural de coincidencia con nuestras más arraigadas tradiciones de pensamiento y acción.

Forjar conciencias libres que atiendan los requerimientos de cada nación en la perspectiva de una solidaridad universal, y que pugnen por la justicia y la vigencia del Derecho en las relaciones sociales, constituye premisa ineludible de la paz y el desarrollo. Desafortunadamente, muchas veces el dogma o el estrecho interés niegan esa verdad. Ya una vez, en este foro, un ilustre compatriota, Jaime Torres Bodet, denunció la incompreensión de los poderosos que ejercen acciones de dominio, y señaló la inconsistencia de los débiles que proclaman principios sin luchar organizadamente por su pleno respeto. El mundo ha cambiado desde entonces; sin embargo, no está enterrado aún el tiempo de la comisión interesada, ni aún hacia el interior de nuestras sociedades, logramos siempre la concertación firme de nuestras voluntades. México ratifica su compromiso de luchar por el progreso compartido y en contra de la guerra y la desigualdad.

La Comunidad de Estados enfrenta en nuestros días dos desafíos cruciales: la Paz y el Desarrollo. Dentro de este binomio se despliega el conflicto Este-Oeste y el desequilibrio entre el Norte y el Sur. La estabilidad del sistema internacional y la supervivencia de la Humanidad exigen superar esas oposiciones. De ahí que la UNESCO, dentro del campo de su competencia, esté obligada a promover los valores de la distensión, de la equidad internacional y del respeto mutuo entre los Estados.

Si este foro es una respuesta de la razón a la sinrazón de la guerra, sus trabajos deben aportar un nuevo im-

pulso al empeño común de lograr una cultura política que garantice la convivencia armónica de los Estados. Y ha de difundir, por medio de la educación y la cultura, el carácter inviolable de los derechos humanos, individuales y sociales, que representan conquista suprema de la civilización.

Por otra parte, la UNESCO no puede permanecer pasiva en el ámbito de la reflexión que le compete, ante la brecha que separa a unos cuantos países que concentran poder y riqueza de la mayoría que suma ahora a sus necesidades tradicionales, los costos de una crisis económica que parece cancelar su viabilidad para el desarrollo.

No puede ocultarse que las disparidades internacionales tienen múltiples causas de carácter político y económico, que también se reflejan en grandes desigualdades del conocimiento científico y tecnológico. La difusión de conocimientos y la promoción del desarrollo endógeno, han de acompañarse siempre del respeto a la identidad insustituible de cada pueblo.

Por eso, ahora que los medios de comunicación han acortado la geografía, el entendimiento y el diálogo entre los pueblos deben fundarse en una información veraz, auténticamente libre y equilibrada. Los valores de la cultura se distorsionan inexorablemente si la comunicación se subordina a fines particulares y abandona su magnífica posibilidad de universalizar a las conciencias.

El destino de la UNESCO está ligado a una función ecuménica. Desde su nacimiento estuvo marcada por el signo de la concordia entre las naciones y por la convergencia de lo diverso, precisamente en el campo de lo que le es propio: la educación, la ciencia, la comunicación y la cultura.

Ciertamente esa vía hacia la unidad se inicia antes; en nuestra institución culmina una época histórica. Desde el siglo XVI, como consecuencia de los grandes descubrimientos geográficos y de la circunvalación del globo, el hombre empezó a cobrar conciencia de la unidad de una tierra sin fronteras. En la superficie de una esfera, ningún lugar puede aspirar al centro absoluto, ninguno está en la periferia. Con el encuentro de las civilizaciones más alejadas, se inicia el proceso que podría conducir a una cultura universal, sin centro ni periferia, unida en la diversidad, propia de la especie humana en su conjunto.

Sin embargo, la razón humana no siempre presidió el encuentro entre culturas. La relación entre civilizaciones alejadas fue con frecuencia una historia de explotación y esclavitud. En el dolor y la lucha aparecía, no obstante, algo nuevo: la convergencia de conocimientos que,

más allá de los intereses particulares, afirmaba un interés general en el saber y la creación:

En ningún momento anterior habíamos avanzado más en el camino de la comunicación efectiva entre todos los pueblos y de una cultura común de la especie humana. Esta cultura universal no puede resultar de la dominación ni del conflicto, sino del encuentro entre los pueblos. Deberá surgir de una suma de culturas que guarde pleno respeto a la diversidad e identidad de cada una de ellas. Una en su cúspide, plural en su base, la única cultura universal será la que resulte del intercambio entre iguales. Así, frente al conflicto de los intereses particulares, la coincidencia de todos en el campo de la educación, la comunicación y el conocimiento, corresponde al interés general de la especie.

Ciertamente que el ideal de la unidad de la cultura es más fácil que la práctica de la convergencia política. La paz entre las naciones no puede fundarse en la cesión de ninguna soberanía, ni en la imposición hegemónica, sino sólo en la concertación de voluntades de los Estados soberanos. Es imprescindible la supremacía del interés común frente a los intereses particulares de cada uno de los Estados. En el reconocimiento de la voluntad general, en el diálogo, la colaboración y el acuerdo que implica concesiones recíprocas, se gesta el mundo del mañana.

Ese ideal, al que contribuye la UNESCO con las armas de la inteligencia y el saber, constituye la razón de ser de la Organización. Aquí estará la contribución de México para alcanzar el sueño de muchas generaciones de libertad, igualdad y paz.

Deseo, por último manifestar a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, nuestra gratitud por la concesión del premio del jurado internacional "Simón Bolívar", al Grupo de Contadora.

La distinción otorgada a los gobiernos de Colombia, Panamá, Venezuela y México, compromete a mi país a continuar sus esfuerzos a fin de alcanzar la solución pacífica del conflicto centroamericano y promover el desarrollo de los pueblos de la Región. México reitera, así, su vocación invariable por el respeto al orden jurídico internacional, por el arreglo negociado de las controversias entre los Estados y su decisión inquebrantable de proseguir en su empeño de evitar una guerra generalizada entre pueblos hermanos, así como de luchar por la soberanía, la libertad, la independencia y la dignidad de todas las naciones.

París, Francia, 21 de junio de 1985.